

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“SITUACIÓN AMBIENTAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO
PRECARIO UBICADO EN LA LADERA DE SANTA FAZ, CHINAUTLA”**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

PILAR CONCEPCIÓN MONTERROSO VÁSQUEZ

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado

Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Gladys Elizabeth Moreno Girón
Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinador IIETS
Tutor-Revisor
Coordinadora del Área de For-
mación Profesional Específica

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Lic. Carlos Noriega Castillo
Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial
de la Universidad de San Carlos de
Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

A DIOS

Fuente de sabiduría por permitirme este triunfo y por haberme dado la fe y la voluntad para lograrlo

A LA VIRGEN MARÍA

Por haberme dado entendimiento y fe, para perseverar y alcanzar esta meta, gracias por sus bendiciones

A MIS PADRES

Pedro Monterroso Salazar (†)

Que desde el cielo comparta conmigo este triunfo, que Dios lo tenga en su gloria

Ángela Mercedes Vásquez Aldana

Gracias por su apoyo y sabios consejos, que este triunfo sea una recompensa a sus infinitos sacrificios

A MIS HIJOS

José Alfonso, Mónica Deyanira, María Mercedes Yajaira y Lourdes Aqueline

Con amor, por su apoyo brindado en todo momento, que este triunfo sea un orgullo para ellos y un ejemplo de perseverancia y superación, que Dios los bendiga

A MI PAREJA

Donnald Estuardo De León Jacobo

Con amor, por su apoyo incondicional en todo momento

A MIS NIETOS

Mónica Gabriela, Dayana Mérecis, María José, Gery Fernando, Carolina del Pilar, Marcela Salomé, Paula Deyanira, Génesis Nicoll, Derek Fernando, Pablo Sebastián y José Óscar

Con amor maternal, porque son la felicidad y orgullo de mi existencia

A MIS YERNOS Y NUERA

Mónica Ávila, Julio Salazar y Miguel Torres

Con cariño especial

A MIS HERMANOS Y HERMANAS

Rosario, Edgardo, Francisco, Rodolfo; Rony (†), Jhony, Geovany, Irina, Steve, Magaly, Pedro y Roberto

Como muestra de amor y que sigamos unidos siempre

A MIS TÍAS

Carmen, Grace y Conchita Vásquez

Con cariño, gracias por sus sabios consejos en todo momento

A MIS CUÑADAS Y CUÑADO

Patricia, Laura, Clara Luz

Scott Bauer

Con cariño fraternal y amistad

A MIS SOBRINOS

Para ellos con cariño, como un ejemplo de esfuerzo y perseverancia

ACTO QUE DEDICO

A MI PATRIA GUATEMALA

Que como profesionales logremos mantener muy en alto su nombre

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Que me brindó los conocimientos necesarios, para engrandecer a mi patria como profesional

A MI TUTOR-REVISOR

Lic. Carlos F. Noriega Castillo

Gracias por su acertada tutoría, que me permitió llegar a la culminación de mi carrera profesional

A MIS PADRINOS Y MADRINAS

Dra. Marta Julia Velázquez

Licda. Carmen Virginia León Castillo

Lic. Federico Alvarado Valladares

Lic. Francisco Yax

Por su amistad y apoyo profesional, gracias por compartir conmigo este gran acontecimiento

A MIS COMPAÑERAS DE ESTUDIOS EN ESPECIAL A

Hilda Elizabeth Gavarrete, Nelsa Castañeda Ovando, Norma Roxana Calderón García, Ana Violeta Castellanos, Virginia Muñoz, Sara Matheu, Moisés Godínez y Yessenia Elizondo Lucero

Gracias por compartir momentos inolvidables

A LOS VECINOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO

Gracias por su colaboración y apoyo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO	1
----------------------	----------

1.1 Asentamientos Humanos Precarios	1
1.2 Situación Ambiental	6
1.3 Ecología	7
1.4 Ecología Cultural	8
1.5 Ecosistema	9
1.6 Depredación	9
1.7 Educación Ambiental	10
1.8 Trabajo Social	10
1.9 Trabajo Social de Grupos	11

CAPÍTULO 2

ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS EN GUATEMALA	12
---	-----------

2.1 Contextualización de los Asentamientos Humanos en Guatemala	12
--	-----------

2.1.1 Antecedentes Históricos de los Asentamientos Humanos en Guatemala	12
--	----

2.1.2 Características Generales de los Asentamientos Precarios en la Ciudad de Guatemala	14
---	----

2.1.3	Características de la población residente en Asentamientos Humanos Precarios	17
2.2	Situación Ecológica de la República de Guatemala	18
2.2.1	Aspectos Medioambientales	20
2.2.2	Principales Problemas Ambientales	21
	✓ Deforestación por Actividades Agropecuarias	21
	✓ Deforestación por Consumo de Leña	22
	✓ Deforestación por Producción de Madera Industrial	23
	✓ Deforestación por Crecimiento Urbano	23
	✓ Erosión del Suelo	23
	✓ Uso de Agroquímicos	24
	✓ Contaminación	24
2.3	Asentamiento Humano Precario Santa Faz, Chinautla	25
2.3.1	Aspectos Históricos	25
2.3.2	Aspectos Geográficos	26
2.3.3	Aspectos Económicos	26
	✓ Trabajo	26
	✓ Fuentes de Trabajo	26
2.3.4	Aspectos Sociales	27
	✓ Salud	27
	✓ Alimentación	27
	✓ Vivienda	27
	✓ Educación	27

2.3.5 Aspectos Culturales	28
✓ Religión	28
✓ Idioma	28

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Presentación	29
3.2 Metodología	30
3.3 Presentación de Resultados	31
3.3.1 Aspectos Generales de los Vecinos del Asentamiento Humano Precario Santa Faz	31
3.3.2 Características de la Vivienda de los Vecinos del Asentamiento Humano Precario Santa Faz	38
3.3.3 Aspectos Ambientales del Asentamiento Humano Precario Santa Faz	43

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RESCATE DEL ECOSISTEMA DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ

4.1 Presentación	47
4.2 Coordinar con las Autoridades Municipales	48

4.3	Organizar a las Familias para la Conservación del Medio Ambiente	49
4.4	Planificar Acciones a realizar con las Familias ya Organizadas	49
4.5	Realizar Coordinaciones Institucionales	50
4.6	Trabajo Social y la Conservación del Medio Ambiente	51
	CONCLUSIONES	52
	RECOMENDACIONES	54
	BIBLIOGRAFÍA	55
	ANEXOS	58
	Instituciones que velan por la Conservación del Medio Ambiente	

INTRODUCCIÓN

El hombre a través del tiempo se ha constituido en un importante agente modificador del medio ambiente acelerando diversos procesos con respecto a la situación ambiental, además por la misma situación de pobreza que prevalece en el país, se han ido incrementando los asentamientos humanos precarios, lo que ha provocado la modificación natural de las laderas y de los barrancos, trayendo como consecuencia el deterioro ambiental acelerado.

Al no disponer las personas de recursos económicos que les permitan optar a una vivienda adecuada, se ven en la necesidad de ubicarse en asentamientos humanos precarios, propiciando el acelerado crecimiento demográfico de la metrópoli.

Otros aspectos relevantes de la migración campo-ciudad, son aspectos políticos, sociales, culturales y especialmente económicos, esto se debe al conflicto armado interno que generó entre sus secuelas, la falta de oportunidades de empleo estable, lo que propició la migración de familias completas hacia la ciudad capital. Tomando en cuenta que en la década de 1,970, el crecimiento desordenado de la ciudad se debió al terremoto que sufrió el 4 de febrero de 1,976, desastre natural que agravó las condiciones de pobreza extrema y por ende la degradación del medio ambiente, al aumentar los asentamientos sin ninguna planificación urbana, cabe mencionar que la polémica sobre los asentamientos humanos precarios, no se debe a la cantidad que existe, sino a las condiciones infrahumanas de las personas que los habitan, debido a lo inapropiado de las áreas invadidas por la inestabilidad de las condiciones físicas del terreno.

El invierno es el principal enemigo de los asentamientos humanos precarios, pues durante las lluvias se producen deslaves y derrumbes, los que se

agudizan con las tormentas y depresiones tropicales, provenientes del Caribe, que azotan las costas de la república de Guatemala, repercutiendo a nivel nacional, lo que ha dejado cuantiosas pérdidas tanto humanas como materiales, específicamente en los asentamientos ubicados en las laderas o, a orilla de las mismas, sin embargo los invasores por su necesidad y extrema pobreza viven en constante peligro, pues algunos cuentan con servicios básicos como luz y agua potable, mientras que otros los obtienen directamente de la naturaleza. aprendan

La presente investigación denominada **“Situación Ambiental en el Asentamiento Humano Precario, Ubicado en la Ladera de Santa Faz, Chinautla”**, surgió al observar cómo se ha incrementado de manera alarmante en los últimos años la proliferación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, aunado al deterioro ambiental que estos provocan, tomándose como objeto de estudio el asentamiento de Santa Faz Ladera Norte sector 5, ubicado en la colonia Santa Faz.

Cuando las personas se asentaron en el área, no tomaron en cuenta el riesgo que enfrentarían en un futuro cercano, situación que ellos mismos agravaron, ya que al depredar la poca vegetación de la ladera del barranco incrementaron la erosión de su suelo provocando deslaves principalmente por la correntía del agua pluvial y por la alta pendiente de los taludes, del material piroclástico.

Con la creación del asentamiento de Santa Faz, se incrementó la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas, ya que un gran número de habitantes del asentamiento, al no contar con un trabajo estable, se ven en la necesidad de recolectar basura en las colonias aledañas cobrándoles una módica suma, para luego depositar los desechos en la ladera del barranco, provocando uno de los focos de contaminación por desechos sólidos de los

existentes en el fondo del mismo, dañando con ello la vegetación existente y el nacimiento del río Chinautla. La Municipalidad de Chinautla no interviene en el mejoramiento del asentamiento por ser áreas invadidas.

Parte de los motivos de esta investigación consistieron en: 1) dar a conocer los problemas por los cuales atraviesan los habitantes del asentamiento; 2) mejorar su calidad de vida; 3) presentar opciones a mejorar su calidad de vida; y 4) determinar la situación ambiental que predomina.

Siendo interés de la estudiante investigadora trabajar como punto de tesis todo lo relacionado con el mejoramiento del ecosistema en el asentamiento de Santa Faz, porque es interés de la profesión velar y contribuir a mejorar el nivel de vida de todas las personas, especialmente de los desposeídos. Al concluir el estudio, los resultados se organizaron en cuatro capítulos para una mejor presentación del informe final, quedando de la siguiente manera:

El capítulo 1, es el Marco Teórico en el cual se describen categorías para explicar el tema-problema de estudio; el capítulo 2, denominado Asentamientos Humanos Precarios en Guatemala, en el cual se contextualizan los Asentamientos Humanos y el de Santa Faz; el capítulo 3, presenta los resultados de la investigación de campo en cuadros estadísticos; y en el capítulo 4, una propuesta profesional denominada Organización Social para el Rescate del Ecosistema en el Asentamiento Humano Precario de Santa Faz, Chinautla.

Al final se consignan las conclusiones y recomendaciones a las que se logró llegar con el estudio; luego la bibliografía que sustenta teóricamente el presente trabajo de tesis y anexos.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Asentamientos Humanos Precarios

Se les denomina a “las agrupaciones poblacionales que presentan condiciones generales de pobreza y pobreza extrema asentados en áreas urbanas con deficientes condiciones de vida y con una clara segregación socio espacial. Tipología de asentamientos precarios: estos asentamientos son resultado de fraccionamiento de extensiones de tierra de propiedad privada, localizados en altas pendientes o cercanas a focos de contaminación que fueron vendidos irregularmente por sus propietarios a sectores de escasos recursos, que no tenían la opción de pagar un lote con servicios o con mejor localización”¹.

La situación ambiental del asentamiento humano precario en la ladera del barranco Santa Faz, se debe al alto porcentaje de población que vive en condiciones infrahumanas, sin servicios, sin saneamiento ambiental, en hacinamiento, etc.

La pobreza y extrema pobreza unida a otros aspectos como el desempleo, subempleo, analfabetismo, alcoholismo, drogadicción, etc., son las condicionantes para que muchos ciudadanos se vean en la necesidad de ubicarse en asentamientos precarios carentes de salubridad, sanidad, condiciones dignas, servicios mínimos y seguridad física. Lo anterior ha contribuido a la concentración de un gran porcentaje de personas en asentamientos humanos precarios en la periferia de la ciudad capital,

¹/ Morán Mérida, Amanda. “Condiciones de Vida y Tenencia de la Tierra en Asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala”. CEUR-USAC. Guatemala, 2000. Pág. 27.

utilizando para ello áreas verdes, terrenos baldíos, privados o estatales y los últimos remanentes boscosos como son los barrancos, enfrentando serios problemas de hacinamiento y contaminación del medio ambiente.

En la ciudad de Guatemala los asentamientos humanos forman parte del área urbana, especialmente en las proximidades de carreteras y a orillas de barrancos, que son áreas precarias, debido al fenómeno de expansión territorial tanto vertical como horizontal que ha experimentado la ciudad. En la actualidad existen 21 zonas, varias de ellas se encuentran saturadas de habitantes, como en el caso del asentamiento de Santa Faz ubicado en Chinautla, que es un municipio del departamento de Guatemala.

“La situación de vivienda y por ende la expansión territorial, es uno de los indicadores que evidencian los desequilibrios económicos y sociales que enfrentan los países en desarrollo como Guatemala, puesto que la tenencia y calidad de la vivienda son elementos claves para la promoción y desarrollo social. En 1998, el 34.9% de las viviendas se concentraron en el área urbana y el 65% en el área rural.

En Guatemala, el déficit habitacional acumulado era de 863 mil viviendas en el año de 1,990 incrementándose para 1,995 a 1,127,600, ello significa un incremento de 139% en la demanda insatisfecha de vivienda en los últimos años”².

Cuando se habla de vivienda es necesario mencionar la carencia de servicios indispensables, pues la tenencia de vivienda no significa sólo producción de unidades habitacionales nuevas, sino que tengan los servicios básicos que en la actualidad la mayoría de viviendas no posee, lo anterior ha dado lugar a que

^{2/} Ministerio de Trabajo. “Informe Estadístico”. Guatemala, 1996. Pág. 125.

muchos barrancos de la ciudad hayan sido invadidos creando en ellos grandes asentamientos humanos, que por consiguiente carecen de los servicios básicos.

“En la actualidad existen en el área periférica de la ciudad cerca de 350 asentamientos precarios, los que se encuentran ubicados en un gran porcentaje a orillas de laderas y barrancos”³.

Los habitantes de estos asentamientos utilizan para la construcción de sus viviendas nylon, cartón, tela, lámina, plywood, asimismo casi siempre deforestan por completo el territorio y lo convierten en botadero de desechos, aguas servidas a flor de tierra, contaminando afluentes y nacimientos de agua que algunos de estos poseen; los habitantes ponen en riesgo su salud.

El Ingeniero Jorge Ayala, Director Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres -CONRED-, señaló que por lo menos existen 100 asentamientos en la Ciudad Capital, que se encuentran en algún nivel de riesgo, básicamente en terrenos con mucha pendiente por lo que es necesario hacer conciencia en la población en riesgo, que se encuentra en viviendas sobre terrenos de más de 30 grados de inclinación, para evacuar esas áreas.

La ubicación de personas de escasos recursos en asentamientos humanos, además de ser un alto riesgo para ellos, también se convierte en un atentado contra el medio ambiente en vista que las áreas invadidas, especialmente los barrancos y sus laderas sufren grandes cambios en su naturaleza, puesto que el ser humano para mejorar su nivel de vida o por necesitar de una vivienda y su subsistencia lo obliga a utilizar lo que tenga a su alcance, devastando con

³/ Hernández, Gonzalo. “Capital del Desorden”. Diario Prensa Libre. Guatemala, 24 de enero de 1999. Pág. 6.

ello las áreas verdes, de los pocos sitios boscosos con que cuenta la ciudad y que le sirve para purificar el medio ambiente.

Los habitantes de los asentamientos en laderas, además de provocar la destrucción del medio ambiente con la deforestación del lugar donde se asientan, también son causantes de la contaminación que presentan, puesto que por no contar con drenajes, depositan las aguas servidas a flor de tierra al fondo de barrancos, también forman basureros de desechos sólidos los que provocan el deterioro ambiental y contaminan los nacimientos de agua que puedan existir en el fondo de los mismos, además de causar otros tipos de contaminación como lo son la visual y la olfativa, causando de esta forma una serie de enfermedades infecto-contagiosas, digestivas y respiratorias, así como vedar a otros ciudadanos el derecho al aire puro y las áreas libres para recreación.

Respecto a las leyes o normas que rigen a la construcción, de parte de la Municipalidad de Chinautla, se estipula que para poder asentarse en un área de terreno, no debe ser menor de 100 metros, la distancia que exista entre la última vivienda y la ladera de una depresión geográfica (barranco) siendo este el motivo del por qué muchas lotificaciones o urbanizaciones las planifican como áreas verdes o recreativas. Asimismo la Municipalidad de Chinautla debe crear programas de orientación ambiental a través de Trabajo Social para evitar la contaminación.

También es importante dar a conocer que infravivienda es “asentamiento marginal en las afueras de una ciudad. Suelen recibir diferentes denominaciones en cada país: barrios pobres o marginales (Guatemala o Tegucigalpa), suburbios (Quito), barrios de chabolas (Madrid), callampas (Santiago de Chile), villas miseria (Buenos Aires) o ciudades perdidas (México D.F.). Normalmente este tipo de asentamiento se asocia a países en vías de

desarrollo, aunque también puede aplicarse a la mayoría de las ciudades en algún momento de su evolución. Llevan implícito, en la mayoría de los casos, fenómenos de marginación social.

El terreno donde se asientan suele ser de baja calidad, en las márgenes de un río o de vertederos de basuras, a menudo ocupados ilegalmente, en donde no hay ningún tipo de instalaciones. Su construcción suele ser muy rápida con edificaciones de madera, chapa, cartón, hojalata o adobes. Frecuentemente, este concepto se asocia a ciudades de la India o Latinoamérica, en donde el rápido proceso de urbanización ha hecho que los grupos más desfavorecidos económicamente, minorías étnicas o inmigrantes abandonen el campo y se establezcan en la periferia de la ciudad”⁴.

“Siendo la situación de pobreza extrema, migración y la inequidad con respecto a la repartición de tierras, lo que ha orillado a las personas a ubicar sus viviendas en lugares que surgen a manera de brote, cercanas a fuentes de sobrevivencia, tierras de mala calidad urbanística, obtenidas generalmente por invasión o alquiler, carentes de servicios públicos y sociales que la población necesita”⁵.

El motivo por el que “la mayoría de asentamientos humanos precarios se encuentran ubicados en laderas y a orilla de las mismas, entendiéndose como tal a la pared (talud) que conforma una depresión geológica o una elevación la que puede ser tanto natural como artificial, la que está comprendida desde 30 a 90 grados de inclinación, no importando su configuración física, lo que significa que estén en constante riesgo, entendiéndose básicamente como una amenaza con un grado de vulnerabilidad, la cual la sociedad no tiene

⁴ / Microsoft Corporation. “Biblioteca de Consulta Encarta”. Microsoft, 2004.

⁵ / Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-. “Programa de Gobierno 1996-2000”. Publicación de la Presidencia de la República y la Secretaría General de Planificación. Guatemala, junio, 1996. Pág. 85.

capacidad de prevenir, siendo una de ellas los desastres naturales, los que son un producto que tiene lugar y tiempo y están ligados directamente a personas afectadas, los que no discriminan ningún sector poblacional y los desastres socio naturales, solo que éstos son producto de la sociedad humana, porque pueden ser previsibles y por ende controlables.

Otro de los motivos de la creación de asentamientos es la migración por la expropiación de tierras y la búsqueda de mejores condiciones de vida de jornaleros y campesinos explotados en el interior del país, los que han venido a engrosar los índices de pobreza, desempleo, trabajo a temprana edad, vagancia, alcoholismo, drogadicción y sobrepoblación en la metrópoli”⁶.

1.2 Situación Ambiental

Se dice que “la contaminación del medio ambiente es el conjunto de condiciones externas y físicas que afectan el bienestar del hombre y otras formas de vida, tanto vegetal como animal, de los que los seres humanos dependen y de las que cuidan.

“Guatemala es un país rico en vegetación ubicándose la mayor parte de la superficie boscosa en la región norte del país, en el departamento de Petén donde se encuentra el 67.5% de bosque. La región de la costa sur, oriente y zona central, cubre un conjunto el 3.1% del total de bosque denso, lo que se debe al uso intensivo de estas áreas para fines agrícolas puesto que un 50% de la población económicamente activa del país se dedica a esta labor, siendo ocupados por fincas el 65% de la superficie total”⁷.

⁶/ CEPREDEMA Y CONRED. “Determinación de Riesgo: Análisis y Generación de Mapas”. Proyecto “Reducción del Riesgo Asociado a Desastres Naturales en Asentamientos Humanos del Área Metropolitana de Guatemala. Informe Final. Guatemala, 2002. Pág. 22.

⁷/ Ramírez, Margarita. “Los Pobres Explican su Pobreza, el Problema de la Tierra”. U.R.L. Guatemala, 1990. Pág. 317.

1.3 Ecología

Para poder referirnos a la situación ambiental que se da en los asentamientos precarios en alto riesgo a orillas de laderas, se considera indispensable definir el término ecología, considerándose como tal a la “ciencia que se encarga del estudio de la relación que debe existir entre los seres vivos y su medio ambiente o ecosistemas, ya que los seres vivos dependen directamente unos de otros, así como el medio en el cual viven, además de considerarse como el estudio de la relación que debe existir entre los seres vivos, y entre estos y el medio ambiente o medio físico que habitan asimismo las características, funciones y estructura de los sistemas de la relación entre los seres vivos, su dependencia y la de estos con el ambiente, de mayor o menor grado de complejidad”⁸.

La ecología a pesar de ser una ciencia contemporánea se considera de existencia permanente, porque se basa específicamente en ecosistemas, de donde deriva su nombre, siendo éstos, la unidad básica de interacción de los organismos vivos entre sí (incluyendo al hombre), con los elementos no vivientes y el ambiente, incluidos los ecosistemas de que depende el hombre o el sistema formado por organismos vivientes relacionados entre sí y a su vez con el medio que les rodea.

Otro de los términos ecológicos importantes en el momento de evaluar un impacto ambiental, es como su nombre lo dice medio ambiente, considerando como tal un conjunto de “elementos químicos, físicos, ecosistemas nacionales y sociales, en los cuales se encuentra inserto el ser humano individual y socialmente, en un proceso de interacción que atiende el desarrollo de las

⁸/ Cordero Velásquez, América. “Ecología, Conservación, Desarrollo: Calidad de la Vida”. s/e. Caracas, Venezuela, 1982. Pág. 41.

actividades humanas a la preservación que contemplan los recursos naturales y de características esenciales del entorno de patrones de calidad”⁹.

Si el medio ambiente se maneja inadecuadamente puede darse el deterioro que se considera como “la acción o actividad que produce una alteración en el medio en algunos de los componentes como realizar la tala inmoderada de árboles, así también es la repercusión de las actividades del ser humano sobre el medio ambiente”¹⁰.

1.4 Ecología Cultural

Se dice que es la “rama de la Antropología que estudia los procesos por medio de los cuales los sistemas sociales se adaptan a su entorno. La ecología cultural determina y analiza las adaptaciones al medio ambiente teniendo en cuenta otros procesos de cambio.

Durante la adaptación de una tribu, por ejemplo, ésta se ve influida por los intercambios amistosos, los matrimonios mixtos, la guerra... La ecología cultural reconoce las diferencias de los ‘núcleos culturales’ causadas por los distintos procesos de adaptación de cada sociedad. El núcleo cultural comprende las instituciones sociales, políticas y religiosas, que están en estrecha relación con la organización económica dominante.

La ecología cultural presenta similitudes con la ecología biológica a la hora de analizar las interacciones de todos los fenómenos, ya sean sociales o

⁹ / Secretaría de Planificación -SEGEPLAN-. “Plan de Acción de Desarrollo Social”. 1996-2000. PLADES. Guatemala, septiembre de 1995. Pág. 18.

¹⁰ / Fundación Defensores de la Naturaleza. “Reserva de la Biósfera Sierra de las Minas”. Plan de Manejo. 1992-1997. Guatemala, Recolección Glosario de Terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la Conservación). Guatemala, 1995. Pág. 41.

naturales, dentro de un área específica, pero difiere al no considerar equivalentes las características sociales a las especies biológicas.

La ecología cultural distingue diferentes formas de sistemas e instituciones socioculturales y reconoce la competencia y la cooperación como procesos en continua interacción. Uno de sus principios es que las adaptaciones al medio ambiente dependen de su propia naturaleza, de la estructura y necesidades de la sociedad y de la tecnología. Es recíproca la influencia de los recursos, el clima o la flora y fauna, por una parte, y la naturaleza de la cultura o el medio social interno y externo, por otra”¹¹.

1.5 Ecosistema

Es el “sistema dinámico relativamente autónomo formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico. El concepto, que empezó a desarrollarse en las décadas de 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos —plantas, animales, bacterias, algas, protozoos y hongos, entre otros— que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan”¹².

1.6 Depredación

Es la “relación ínter específica que se establece entre dos individuos en la que uno provoca la muerte y devora al otro.

En una comunidad (el conjunto de seres vivos del ecosistema), una especie puede alimentarse de una o varias especies de presas. Si se considera como

¹¹ / Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 2000.

¹² / Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 2003.

presa sólo a una especie, la relación que se establece da lugar a una serie de fluctuaciones periódicas en los censos de ambas poblaciones. Esto sucede porque la depredación aumenta cuanto mayor es el número de las presas y como consecuencia aumentará la población de depredadores. Si aumenta el número de cazadores disminuirá el número de presas. Por tanto, se establece un sistema de autorregulación de ambas poblaciones.

Esta dinámica de equilibrio y control mutuo fue demostrada matemáticamente por Lotka y Volterra en la década de 1920. Sin embargo, las fluctuaciones regulares entre depredador y presa son una excepción, puesto que la relación entre ambas poblaciones no suele ser independiente del resto de la comunidad”¹³.

1.7 Educación Ambiental

La educación ambiental “es la reorganización y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales, tiene por objetivo transmitir conocimientos, valores, desarrollar competencia y comportamientos que puedan fortalecer la comprensión y solución de los problemas ambientales”¹⁴.

1.8 Trabajo Social

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico,

¹³ / Idem.

¹⁴ / Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (Adaptado de la Conferencia TBIUSI.). Tomo I, Guatemala, Centro América, 1997. Pág. 5.

cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”¹⁵.

1.9 Trabajo Social de Grupos

“El Trabajo Social de grupos como método específico de la profesión, es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo, y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”¹⁶.

¹⁵ / Área de Formación Profesional Específica. “Boletín Informativo”. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1999. Pág. 1.

¹⁶ / Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”. Segunda edición. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina, 1995. Pág. 315.

CAPÍTULO 2

ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS EN GUATEMALA

2.1 Contextualización de los Asentamientos Humanos en Guatemala

El hombre a través del tiempo se ha constituido en un importante agente modificador del medio ambiente acelerando diversos procesos con respecto a la situación ambiental, además por la misma situación de pobreza que prevalece en el país, se han ido incrementando los asentamientos humanos precarios, lo que ha provocado la modificación natural de las laderas y de los barrancos, lo que ha traído como consecuencia mayor deterioro ambiental.

2.1.1 Antecedentes Históricos de los Asentamientos Humanos en Guatemala

Por lo general los asentamientos humanos precarios presentan condiciones generales de pobreza y pobreza extrema, los que están asentados en áreas urbanas con deficientes condiciones de vida y con una segregación socio-espacial. Lo que se manifiesta desde el punto de vista físico-urbanístico, en la vivienda, los servicios básicos y el equipamiento urbano.

“Los asentamientos humanos en Guatemala, datan del siglo XIX, como resultado de fraccionamientos realizados por el Estado, careciendo de servicios básicos y adecuada vivienda.

Con los terremotos de principios de siglo en 1917, fue lo que marcó la ciudad, para que se incrementaran los asentamientos humanos, por la destrucción de los edificios, surgieron los campamentos, lugares provisionales en donde

permanecieron por años las familias carentes de vivienda, principalmente los anteriores arrendatarios. Como consecuencia de éstos, se dio la formación de nuevos barrios para sectores de bajos ingresos como el Gallito, Gerona y la Palmita”¹⁷.

“El campamento Palomo, asentado en suelo de propiedad privada en la parte oriental de la ciudad capital, fue vendido a sus ocupantes después de años de residir en éste, mediando en el negocio el Estado. Los que no pudieron pagar fueron desalojados.

Los campamentos La Recolección y Gerona, asentados en suelo estatal, fueron notificados por la Dirección General de Obras Públicas y adjudicados gratuitamente.

En el año de 1927, el Estado compró la finca donde se asentaban los campamentos El Gallito y La Palmita y la fraccionó en lotes de aproximadamente 250 varas cuadradas, los cuales fueron vendidos a sus ocupantes.

En la década revolucionaria (1944-1954), se dieron las primeras ocupaciones colectivas en laderas de los barrancos de las zonas 3, 5 y 6. Posteriormente a la década revolucionaria en el año 1959, se produjo la ocupación colectiva de tierras más notoria, por sus grandes dimensiones, en las laderas del barranco de la finca La Palma hoy zona 5, por una población de 2,470 familias. Dicho asentamiento humano, inicialmente conocido como La Limonada, está constituida actualmente por cinco colonias: El Esfuerzo, El Limoncito, 15 de Agosto, Lourdes I y II”¹⁸.

¹⁷ / Morán Mérida, Amanda. Op. Cit. Pág. 17.

¹⁸ / Ibid. Pág. 18.

En el período posterior al terremoto de 1976, se permitió que familias sin vivienda realizaran tomas de tierra a través de 126 campamentos provisionales así como la redensificación de algunas áreas precarias ya existentes.

En los años 80, se incrementaron las ocupaciones de terrenos, realizadas por numerosos pobladores que carecieran de alojamiento y en las que empiezan a participar desplazados internos por el conflicto armado.

2.1.2 Características Generales de los Asentamientos Precarios en la Ciudad de Guatemala

En cuanto a las características que predominan en estas áreas se tiene: las edificaciones casi siempre son auto construidas, utilizando materiales inadecuados. El suelo donde se asientan, no cuenta con la propiedad de los predios y por las condiciones de acceso, características de las pendientes y cercanía a fuentes de contaminación son terrenos poco valorizados, asimismo, padecen carencias en los servicios básicos: agua potable, drenajes y energía eléctrica. En cuanto al equipamiento vial y social, no existen calles adecuadas al interior, las que son sustituidas por pequeños callejones entre viviendas; al exterior, ausencia de pavimentación de las vías de acceso e inexistencia de centros educativos y unidades de salud. A estas deficientes condiciones de habitabilidad se suman las precarias condiciones de trabajo, salud, educación, recreación, etc., de sus pobladores.

El análisis de los aspectos sociodemográficos, de habitabilidad y la situación de la tenencia de la tierra ha sido abordado a partir de las diferentes tipologías de los asentamientos precarios, como se presenta a continuación:

a) Asentamientos Precarios Asentados en Terrenos Privados

“Estos asentamientos son resultado de fraccionamientos de extensiones de tierra de propiedad privada, localizadas en altas pendientes o cercanas a focos de contaminación, que fueron vendidos irregularmente por sus propietarios a sectores de escasos recursos, que no tenían la opción de pagar un lote con servicios o con mejor localización”¹⁹.

b) Asentamientos Precarios por Invasiones y Ocupaciones de Terrenos Estatales o Privados

“En estos asentamientos se ha tenido el acceso a la tierra a través de ocupaciones de terrenos o invasiones por la necesidad de alojamiento, tomando de hecho terrenos de propiedad estatal y en algunos casos de propiedad privada, para asentar allí las viviendas, aunque algunos se encuentran localizados en áreas céntricas de la ciudad, su cercanía a barrancos, ríos altamente contaminados por basureros, inundaciones y fuentes de contaminación, etc., los hacen vulnerables, otros se encuentra aledaños a la vía del ferrocarril, por lo que la población está expuesta a condiciones altamente riesgosas”²⁰.

c) Asentamientos Precarios por Fraccionamientos Estatales

“A partir de la década de los años ochenta (80), el Estado a través del Banco Nacional de la Vivienda, inició la producción de los proyectos de lotes con servicios. Estos proyectos habitacionales generalmente se han producido en áreas periféricas de la ciudad, con deficiencias en la dotación de servicios

¹⁹ / Íbidem. Pág. 28.

²⁰ / Ibid. Pág. 30.

básicos y recayendo sobre el adjudicatario la carga de auto construir su vivienda, no es casual que estos proyectos se enmarquen dentro de los asentamientos precarios”²¹.

d) Asentamientos y Aldeas Conurbanas a la Ciudad de Guatemala

“Otra modalidad que ha dado origen a asentamientos precarios urbanos, ha sido resultado del proceso de expansión de la ciudad. Estas áreas son las que han quedado deprimidas y sin ninguna atención por parte de las municipalidades, dado que el desarrollo urbano de la ciudad se ha dirigido hacia otras zonas y por lo tanto el equipamiento vial y los servicios han quedado relegados”²².

e) Asentamientos Precarios por Arrendamiento

“Los arrendamientos, se refieren únicamente al lote, no a la vivienda. En estas circunstancias, los servicios son inexistentes y las viviendas son auto construidas por los inquilinos, sufriendo un progresivo deterioro”²³.

f) Asentamientos Precarios por Permisos de Ocupación

“Los permisos de ocupación aunque a corto plazo dan seguridad sobre el uso de los terrenos, llevan tácita la certeza de que algún día deberán ser desalojados. No es casual, que presenten las condiciones más deficientes en dotación de agua potable y drenajes y las peores condiciones de vivienda. El rasgo más notable de este tipo de asentamientos es que son terrenos ocupados por trabajadores vinculados con la entidad estatal propietaria”²⁴.

²¹ / Idem. Pág. 31.

²² / Idem. Pág. 32.

²³ / Idem. Pág. 32.

²⁴ / Idem. Pág. 33.

2.1.3 Características de la Población Residente en Asentamientos Humanos Precarios

La información acerca de las características de la población que reside en asentamientos humanos, “está basada en los resultados de una encuesta que se realizó en el mes de diciembre de 1,993, lo que cubrió a una población total de 22,760 personas distribuidas en 61 asentamientos precarios ubicados en las siguientes zonas municipales de la ciudad de Guatemala: dos en la zona 1, once en la zona 3, seis en la zona 5, cuatro en la zona 6, seis en la zona 7, cinco en la zona 13, cuatro en la zona 17, nueve en la zona 18, dos en la zona 21 y uno en las zonas 4, 10, 12, 14 y 16, respectivamente.

De los Municipios del Área Metropolitana se hizo la encuesta en un asentamiento precario de Chinautla y seis de Villa Nueva. Se entrevistaron 4,435, Jefes de hogar.

La caracterización se hizo en dos niveles: General englobando a todos los asentamientos de la muestra y específico por tipo de asentamiento, de acuerdo a la tipología anterior, con el objetivo de comparar las condiciones de vida según los distintos tipos, condiciones de vida y tenencia de tierra”²⁵.

“Se sitúa a esta población en alrededor del 50%, con lo que se asume que en estas poblaciones, aparte de estar modificando su conducta reproductiva, existe un porcentaje importante de migrantes cuyo comportamiento es selectivo por edad, prevaleciendo aquellas en las que se encuentra la población económicamente activa (PEA), entre los 15 y 64 años, lo que evidencia un envejecimiento en su población. Mientras que existe un porcentaje mayoritario de población comprendida entre los 15 y 49 años

²⁵ / Idem. Pág. 34.

(53%). La población de más de 50 años es de 10%. Esto quiere decir que existe una mayoría de población en edad productiva, que aumenta considerablemente la fuerza de trabajo que busca insertarse en la economía urbana.

Las migraciones internas son parte de un proceso social. Los que se desplazan impulsados por causas estructurales o coyunturales. Entre las causas estructurales de los movimientos migratorios se encuentran las de origen económico. Las causas coyunturales tienen que ver con situaciones políticas y sociales y/o con desastres naturales.

Se constató que por lo menos el 58% de los jefes de hogar son inmigrantes. La mayoría de estos proceden de otros departamentos, constituyendo el 52.3% y únicamente el 6.6% de los municipios del departamento de Guatemala. El lugar de nacimiento de los jefes de hogar residentes en áreas precarias, se desplazaron hacia la ciudad de Guatemala en las diferentes décadas”²⁶.

2.2 Situación Ecológica de la República de Guatemala

La República de Guatemala (nombre oficial) limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108,889 km².

“Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala, están formadas por montañas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la

²⁶ / Idem. Pág. 36.

sierra Madre, continuación de la cordillera mexicana, que atraviesa Guatemala de oeste a este y divide el país en dos mesetas de extensión desigual. La vertiente septentrional, la región de El Petén, comprende zonas de pastoreo hasta selvas altas (bosques húmedos tropicales). En la estrecha vertiente del Pacífico, muy húmeda y fértil en su parte central.

Una importante cadena de volcanes corre paralela a la costa del Pacífico, aunque la mayor parte permanecen inactivos; no obstante se han registrado erupciones importantes del Tacaná (3,780 m). La cumbre más elevada del país es el volcán Tajumulco (4,220 m); también el Santa María (3,768 m), el de Agua (3,776 m), el de Fuego (3,835 m), el volcán Atitlán (3,537 m), el de Pacaya (2,552 m). Los terremotos son frecuentes en las cercanías del cinturón volcánico del sur.

Los ríos de mayor longitud son: Motagua, Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún.

En el país domina el clima cálido tropical, variando las temperaturas con la altitud, entre los 915 m. y 2,440 m., zona en la que se concentra la mayor parte de la población, los días cálidos y las noches frías: la temperatura tiene un promedio anual de 20°C. La costa atlántica es más húmeda, con una temperatura promedio anual de 28:3°C. La estación de lluvias se presenta entre mayo y noviembre. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre los 1,525 mm y los 2,540 mm. la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1,320 mm. de promedio anual.

En cuanto a los recursos naturales, los minerales con los que cuenta el país son: hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio. La región de El Petén proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como el árbol de hule, chicozapote,

ébano, caoba, palo de rosa y otros; la madera y sus productos se utilizan para el consumo local y para exportación.

Con relación a la flora y fauna, los bosques cubren el 26.3% del territorio nacional, en las regiones montañosas a 2,135 metros de altitud predominan los encinos, pinares y las orquídeas y otras flores exóticas crecen de manera abundante en todo el país. Las tierras bajas son pobladas por venados, monos, y pecaríes, animales salvajes como el jaguar, el tapir y el puma, los que se encuentran en pequeños grupos; también hay cocodrilos, serpientes y lagartos. La variedad en aves es extremadamente rica, algunos son: el carbonero, agachona, cardenal, reyezuelo, verdín y el quetzal, que es el ave nacional”²⁷.

2.2.1 Aspectos Medioambientales

“Gran parte de la rica biodiversidad de Guatemala se encuentra en sus bosques tropicales, albergando cantidad de especies endémicas de envergadura, pero muchas están en peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat.

Cerca del 16.8% (1997) de la tierra de Guatemala está protegida como parque y otras reservas. La Reserva de la Biósfera Maya, zona protegida de selva lluviosa tropical y humedal en la región de El Petén. Esta zona ha sufrido una deforestación extensiva y muchos agricultores locales practican la agricultura de tala y quema. Esta práctica tradicional daña el suelo y permite la práctica agrícola durante un número limitado de años. Numerosos grupos de ecologistas, tanto locales como internacionales, están buscando la manera de salvar este valioso territorio antes de que sea totalmente deforestado.

²⁷ / Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 1993-2003.

Guatemala es miembro de tratados internacionales relativos a biodiversidad, cambio climático, especies en peligro de extinción y humedales”²⁸.

2.2.2 Principales Problemas Ambientales

El deterioro del medio ambiente se debe a la ignorancia, pobreza, falta de valores éticos y la aplicación de valores de desarrollo inadecuados al medio humano y natural, así como la carencia de métodos adecuados para evitar la depredación y contaminación.

Los principales problemas de salud, alimentación, vivienda, vestido y educación tienen estrecha relación con la problemática ambiental, especialmente la escasez, contaminación del agua y alimentos contaminados por el aire, por sustancias tóxicas, hacinamiento y deficiencia de los servicios básicos, además lo educativo y falta de utilización racional, lo cual afecta los recursos naturales. Los factores ambientales en Guatemala involucran en forma negativa a la salud tanto en situaciones de desarrollo como en condiciones de subdesarrollo.

✓ Deforestación por Actividades Agropecuarias

Esta es la principal causa de la deforestación en superficie a nivel nacional. “Consumiendo alrededor de 6.5 millones de mt³. anualmente que son quemados como práctica de la actividad agropecuaria. La mayor parte de esta deforestación se da en el departamento de El Petén y es producto de la colonización espontánea y dirigida de las tierras forestales del Estado, realizadas esencialmente por agricultores sin tierra, provenientes del altiplano

²⁸ / Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 2000.

central, occidental y del oriente del país”²⁹.

✓ **Deforestación por Consumo de Leña**

El combustible más usado en Guatemala es la leña. La pérdida de la cubierta forestal del país ha tomado en los últimos años caracteres alarmantes, debido a la tala inmoderada e ilegal de los madereros y al consumo de leña para cocinar, aunque esto ha sido un proceso antiguo y constante.

“Estudios efectuados por el Ministerio de Energía y Minas establecieron que en 1990 del consumo total de energía, el 63% correspondió a la leña y el restante 37% a las otras fuentes tales como: hidrocarburos, electricidad, bagazo de caña y carbón vegetal. Es en el sector residencial donde el uso de la leña es predominante, especialmente en el área rural del país porque se usa para cocinar, calentar agua y alumbrado doméstico. Los altos consumos de leña tienen que ver con dos factores de primordial importancia. Por un lado el tipo de alimentos que se consumen y por el otro lado la manera en que la leña es usada. Dos son los alimentos que desde antaño sustentan a la población guatemalteca: el maíz y el frijol negro. Siendo cereales los dos, su cocción demanda grandes cantidades de combustible. De todos es sabido que el maíz y el frijol pasan por más de un cocinado, pues se les cuece, tortea, fríe y recalienta para ponerlos en condiciones más aceptables”³⁰.

El ser humano cambia, en muchas ocasiones, el medio ambiente en el que vive, transformándolo para su propio beneficio destruyendo así, todo lo que encuentra a su alrededor; no importándole la destrucción de los recursos naturales que existen en su ambiente.

²⁹ / Rivera, Hilda. “Problemática Ambiental de Guatemala”. Ponencia presentada al Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala, 1994.. Pág. 63.

³⁰ / Tay, José Manuel. “Uso de Leña y Estufas Mejoradas”. Memorias del Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala, 1994. Pág. 99.

La destrucción de los bosques y plantas es provocada por el hombre o por los incendios forestales, que destruyen todo a su paso poniendo en peligro la fauna y la flora, no solo en la ciudad de Guatemala, sino en todo el país.

✓ **Deforestación por Producción de Madera Industrial**

“Todos los años desaparece un 1.71% de los bosques del país por la tala inmoderada de maderas preciosas, y consumidos para obtener combustible. Siendo en el año de 1996, la producción de leña en Guatemala la más elevada de Centroamérica”³¹.

✓ **Deforestación por Crecimiento Urbano**

El proceso de urbanización que caracteriza a la ciudad de Guatemala se asocia al incremento de la población por crecimiento vegetativo y por las migraciones internas de población desplazada de áreas rurales ante la falta de tierra para la producción y el consecuente desempleo en el campo.

“Las migraciones internas son parte de un proceso social, en donde determinados grupos poblacionales se desplazan impulsados por causas estructurales o coyunturales. Entre las causas estructurales de los movimientos migratorios se encuentran las de origen económico. Las causas coyunturales tienen que ver con situaciones políticas, sociales o desastres naturales”³².

✓ **Erosión del Suelo**

La deforestación ha ejercido un tremendo impacto en los suelos de

³¹ / Microsoft Corporation. Op. Cit.

³² / Morán Mérida, Amanda. Op. Cit. Pág. 36.

Guatemala, “hace diez años la tierra erosionada abarcaba entre el 25% y 35% de hectáreas deteriorando los suelos, asimismo, según los estimados, anualmente se pierden entre 200 y 300 toneladas en zonas forestales cubiertas entre 700 y 1,100 en zonas deforestadas”³³.

La contaminación perjudica y destruye la productividad de los sistemas biológicos locales, tales como: derribar bosques y cosechas, atrofia lagos y ríos de agua dulce, afecta a plantas y animales, destruye la capa de ozono e impide el intercambio de oxígeno y de bióxido de carbono entre los océanos y la atmósfera, y por consiguiente afecta la salud de la humanidad.

✓ **Uso de Agroquímicos**

“Por el uso de plaguicidas, sustancias químicas, fábricas que utilizan el mar para tirar los desechos tóxicos o accidentes que sufren los barcos petroleros y derraman el líquido al mar”³⁴.

✓ **Contaminación**

Se refiere a “los problemas relacionados con la contaminación ambiental en Guatemala, son múltiples. Pero los más serios problemas de contaminación están asociados con el agua, tanto porque los cursos de agua en nuestro país son los mayores depositarios de desechos urbanos, industriales y agrícolas, como por la evidente dependencia de agua limpia por las poblaciones humanas, las actividades agrícolas, las pesquerías y los hábitats costeros.

Se puede decir que hay dos grandes amenazas principales que afectan la

³³ / Rivera, Hilda. Pág. 24.

³⁴ / Microsoft Corporation. Op. Cit.

calidad de agua en Guatemala: 1) la descarga de material fecal desde alcantarillados urbanos, letrinas rurales y tanques sépticos; y 2) la alta carga de sedimentos en suspensión, resultado de la erosión del suelo”³⁵.

La contaminación afecta a todo ser vivo y puede manifestarse directa o indirectamente, mediata e inmediatamente. La contaminación del medio ambiente puede darse de forma interconectada o aislada en un espacio y tiempo determinado.

La contaminación producida por desechos tóxicos puede llegar a ser un verdadero problema en nuestro país, existe una Ley del Medio Ambiente Decreto No. 68-86, que prohíbe el ingreso de los mismos, pero hay presiones internacionales contra las que se debe luchar, a fin de evitar que Guatemala sea un “Basurero de desechos químicos, tóxicos y nucleares”.

2.3 Asentamiento Humano Precario Santa Faz, Chinautla

Es uno de los 100 asentamientos precarios en alto riesgo que existen en la ciudad de Guatemala, considerándose este como tal, debido a su ubicación geográfica ya que se encuentra asentado en un área verde de la colonia Santa Faz a orillas de la ladera del barranco de Chinautla, el cual es producto de una falla geológica vertical.

2.3.1 Aspectos Históricos

Según información proporcionada por la Municipalidad de Chinautla, el asentamiento Santa Faz, es producto de una invasión la cual tuvo origen en el mes de junio de 1995, cuando varias familias ocuparon lo que hoy es la

³⁵ / Rivera, Hilda. Op. Cit. Pág. 66.

colonia Santa Faz, por lo que algunas familias al no ser ubicadas en la colonia, invadieron las laderas del barranco.

En la actualidad viven 72 familias que hacen un promedio de 216 personas entre niños y adultos.

2.3.2 Aspectos Geográficos

El asentamiento precario Santa Faz, se encuentra ubicado a orillas de la ladera Norte del barranco de Chinautla Sector 5, el cual posee una configuración arenosa y material piroclástico y en algunos sectores de 30 hasta 90 grados de pendiente y aproximadamente 100 metros de altura.

2.3.3 Aspectos Económicos

✓ Trabajo

En cuanto al trabajo en el asentamiento precario Santa Faz, se puede decir que en su mayoría la población masculina desempeña actividades económicas como obreros en la albañilería, recolectores de basura, trabajadores de maquila, guardianía, jardinería, etc.

En el caso de las mujeres, realizan actividades económicas como dependientes de almacén, trabajadoras de casa particular, lavar y planchar ropa ajena, cocineras, en maquila, etc.

✓ Fuentes de Trabajo

En el asentamiento humano precario Santa Faz, no existen fuentes de trabajo por lo cual los vecinos, deben de salir a trabajar al área del municipio de Chinautla o a la ciudad capital.

2.3.4 Aspectos Sociales

✓ Salud

En cuanto a la atención en salud, los pobladores del asentamiento humano precario Santa Faz, no cuentan con Centros ni Puestos de Salud, por lo cual para solicitar atención médica, recurren a clínicas o el Centro de Salud particulares del área de Jocotales, en casos de emergencia a los hospitales nacionales o al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, los que tienen derecho.

✓ Alimentación

Es de hacer notar que la población del asentamiento precario Santa Faz, son personas que viven en extrema pobreza, por lo cual su alimentación no es balanceada.

✓ Vivienda

Las viviendas son de construcción informal, construidas con materiales de desecho como nylon, madera, lámina, cartón, etc. Con relación a los servicios solamente cuentan con energía eléctrica domiciliar; respecto al agua es entubada pero no todas las viviendas cuentan con este servicio; en cuanto a drenajes no existen, por lo que las aguas negras corren a flor de tierra.

✓ Educación

En el lugar no se cuenta con ningún centro educativo, por lo que los hijos de las familias que se encuentran en edad escolar, asisten a centros educativos en las comunidades aledañas, ya sea en Santa Faz o en Jocotales.

2.3.5 Aspectos culturales

✓ Religión

En su mayoría los vecinos del asentamiento precario Santa Faz, profesan la religión católica, y una minoría la evangélica u otras denominaciones.

✓ Idioma

Es importante dar a conocer que los pobladores del asentamiento precario Santa Faz son ladinos, por lo cual todos hablan el castellano.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Presentación

El asentamiento Santa Faz se encuentra ubicado en un lugar de alto riesgo, en condiciones ambientales precarias, ya que los mismos asentados desechan la basura, y no todas las viviendas cuentan con drenajes, las aguas negras circulan a flor de tierra, asimismo se ven afectados por la deforestación en el área. Se ubica en pendientes sumamente elevadas que van desde los 30 hasta los 90 grados, es decir de 67% a mucho mayores del 100%, al invadir el área se inició su degradación ambiental.

Se considera que promoviendo la educación ambiental, dicho problema en alguna medida podría erradicarse, por lo cual se tomó como área geográfica de investigación el asentamiento Santa Faz ubicado en la ladera norte de la colonia Santa Faz, del municipio de Chinautla del departamento de Guatemala. Como unidades de observación se tomó en cuenta un universo de 47 familias que son las residentes en el lugar, de lo cual se tomó una muestra del 20% que hace un total de 15 familias entrevistadas.

Para realizar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Generales

Determinar la situación ambiental y los riesgos que enfrentan las personas ubicadas en el asentamiento Santa Faz, para procurar el mejoramiento de sus condiciones ambientales.

Específicos

- ✓ Conocer la situación social y económica de las familias, respecto al medio ambiente en el asentamiento Santa Faz.
- ✓ Determinar el papel que pueden jugar los profesionales del Trabajo Social, en la situación ambiental de los comunitarios del asentamiento Santa Faz.

Además se formularon las hipótesis que se describen a continuación:

General

La existencia de asentamientos humanos precarios ubicados en laderas a orillas de los barrancos, como el de Santa Faz, en el área periférica de la ciudad, afecta directamente al medio ambiente por la contaminación y devastación del área en la que se asientan y los ponen en alto riesgo.

Hipótesis Específicas

- ✓ La principal causa de la degradación del medio ambiente en la periferia de la ciudad es la formación espontánea de asentamientos humanos precarios.
- ✓ La ubicación del asentamiento Santa Faz, a la orilla del barranco, ha propiciado el deterioro del ecosistema en el área donde se asienta.

3.2 Metodología

El Método que se utilizó para realizar la investigación fue el deductivo-inductivo, que permitió conocer la situación ambiental del asentamiento humano precario Santa Faz, así como determinar cómo afecta al medio

ambiente en el área, y las posibles alternativas para minimizar las consecuencias, lo cual se trabajó de la siguiente manera:

1. Se realizó una revisión bibliográfica para localizar teoría con relación al tema.
2. Se hizo una observación directa en el asentamiento humano precario Santa Faz.
3. Se hicieron entrevistas no estructuradas a algunas personas del lugar.
4. Se elaboró una boleta de entrevista para realizar el trabajo de campo.
5. Se reprodujo la boleta previamente aprobada por el tutor-revisor.
6. Se hicieron recorridos comunales.
7. Se hicieron visitas domiciliarias y se aprovechó el tiempo para llenar la boleta de entrevista.
8. Luego se vació la información recabada en las boletas.
9. Después se trabajaron estadísticamente los datos.
10. Luego se elaboraron cuadros estadísticos para una mejor presentación de la información.
11. Al final se conformó el informe completo de investigación.

Para realizar la investigación se utilizaron las técnicas tales como: recorridos comunales, entrevistas y visitas domiciliarias; y los instrumentos fueron: guía de observación, guía de entrevista, cuaderno de campo y el diseño de investigación.

3.3 Presentación de Resultados

3.3.1 Aspectos Generales de los Vecinos del Asentamiento Humano Precario Santa Faz

CUADRO 1
OCUPACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS EN EL ASENTAMIENTO
HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

OCUPACIÓN	CANTIDAD	%
Ama de casa	9	59
Ayudante de albañil	1	7
Comerciante	1	7
Operadora de máquina	1	7
Trabajadora de casa particular	3	20
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Según se muestra en el presente cuadro en su mayoría las personas entrevistadas son amas de casa que hacen el 59%; como trabajadoras de casa particular hacen el 20%; como comerciante, operadora de máquina y ayudante de albañil hacen el 7% cada ocupación.

Tomando en cuenta que en el asentamiento humano precario Santa Faz, la mayoría de los entrevistados son amas de casa, se considera que es una población que podría contar con el tiempo para participar en capacitaciones de cómo conservar el medio ambiente.

CUADRO 2
INTERVALOS POR EDAD DE LOS ENTREVISTADOS EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

EDADES			CANTIDAD	%
22	a	25	2	13
26	a	30	2	13
31	a	35	1	7
36	a	40	5	33
51	a	55	4	27
61	a	65	1	7
Total			15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Con relación a las edades de la población del asentamiento humano precario Santa Faz, se tiene que en su mayoría se encuentran entre los 36 a 40 años de edad que hacen el 33%; seguido por el 27% que son los que se encuentran entre los 51 a 55 años de edad; en menor porcentaje los que se encuentran entre los 22 a 35 años de edad.

Se considera que siendo una población relativamente joven, al contar con capacitación adecuada, podrían promover entre los vecinos el mejoramiento y conservación del medio ambiente, en beneficio de todos.

CUADRO 3
ESCOLARIDAD DE LOS ENTREVISTADOS EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

ESCOLARIDAD	CANTIDAD	%
Analfabeta	3	20
Primaria incompleta	4	26
Primaria completa	6	40
Básico incompleto	1	7
Cuarto Perito	1	7
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

En general se puede decir que la población del asentamiento humano precario Santa Faz, tienen baja escolaridad, ya que solamente el 40% de los entrevistados cuentan con escuela primaria completa; el 26% la primaria incompleta que solamente alcanzaron a estudiar en algunos casos hasta segundo, tercero, cuarto o quinto; y el 20% no ha estudiado ningún grado.

Se considera que debido al bajo nivel educativo, los habitantes de ese asentamiento no tienen el conocimiento, ni hacen conciencia de cómo deterioran el medio ambiente, no midiendo las consecuencias que esto conlleva.

CUADRO 4
TRABAJAN LOS ENTREVISTADOS EN EL ASENTAMIENTO
HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Sí	7	47
No	8	53
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Según se muestra en el presente cuadro, el 53% de los entrevistados manifestaron que no desempeñan ningún trabajo remunerado, porque se dedican a cuidar a sus hijos y/o a sus nietos, así como atender los quehaceres del hogar. El 47% indicó que sí trabajan, para cubrir las necesidades de su hogar.

Es importante que todas las personas tanto las que trabajan fuera del hogar, como las amas de casa, asuman la responsabilidad de velar por la conservación del medio, lo cual pueden alcanzar mediante capacitaciones por profesionales especializados.

En cuanto a los salarios se tiene que el 40% devengan entre Q.200.00 a Q.800.00 mensuales; y el 47% más de Q. 800.00, como se puede ver no cuentan con el salario mínimo, lo que incide en su situación de pobreza.

Además es importante señalar que el trabajo que desempeñan, lo hacen por su cuenta el 60%; y solamente el 13% es asalariado. De los que trabajan como asalariados se desempeñan como albañiles, trabajadoras de casa particular y en maquilas; de los oficios por su cuenta lo hacen como payaso, comerciantes y chatarreros.

CUADRO 5

**ALIMENTACIÓN DE LA FAMILIA DE LOS ENTREVISTADOS EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA**

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Buena	2	13
Regular	12	80
Mala	1	7
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Respecto a la alimentación de las familias del asentamiento humano precario Santa Faz, el 80% de los entrevistados la consideran regular, porque los ingresos que perciben no son suficientes para una alimentación balanceada; el 13% opinó que la alimentación es buena, porque económicamente están en condiciones de contar con una dieta balanceada. Del porcentaje que indicó que la alimentación es mala, manifestó que a veces su esposo trabaja y a veces no, es decir los ingresos familiares no son constantes.

CUADRO 6

**ENFERMEDADES QUE PADECEN FRECUENTEMENTE LAS
FAMILIAS DE LOS ENTREVISTADOS EN EL ASENTAMIENTO
HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA**

OPINIÓN	CANTIDAD	%
De la piel	1	6
Estomacales	2	14
Respiratorias	12	80
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

De las personas entrevistadas el 80% opinó que las enfermedades más frecuentes en el asentamiento humano precario Santa Faz, son las respiratorias; el 14% dijo que las estomacales; y solamente el 6% indicó que las de la piel.

Según los vecinos, dichas enfermedades se dan a causa de la contaminación ambiental, el agua que consumen, los basureros, los cambios de clima y el río contaminado.

Cuando los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz necesitan atención médica, recurren el 67% al Puesto de Salud más cercano; el 20% a hospitales nacionales; y solamente el 13% acude con médico particular.

Dichas enfermedades se pueden prevenir, mediante la educación y orientación ambiental que se le proporcione a los vecinos, a través de capacitaciones y talleres con relación a la conservación del medio ambiente.

3.3.2 Características de la Vivienda de los Vecinos del Asentamiento Humano Precario Santa Faz

CUADRO 7
CONSTRUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS
DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO
SANTA FAZ, CHINAUTLA

CONSTRUCCIÓN					
MATERIALES	CANTIDAD	%	AMBIENTES	CANTIDAD	%
Block y lámina	5	34	1	8	53
Lámina	5	34	2	3	20
Madera y lámina	4	26	5	2	14
Materiales de desecho	1	6	7	2	13
Total	15	100	Total 15	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Las viviendas de los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz son de condición humilde, están construidas un 34% de block y lámina; otro 34% solo de lámina; el 26% de madera y lámina; solamente el 6% con materiales de desechos de construcción.

En cuanto a los ambientes de las viviendas, en su mayoría solamente cuentan con 1 ambiente que hacen el 53%; el 20% constan de 2 ambientes; en menor porcentaje los que tienen entre 5 a 7 ambientes.

Aunque la mayoría de las casas en dicho asentamiento están construidas de block y lámina, están expuestas a fuertes lluvias, los vientos y los sismos, así como a deslizamientos debido a la inclinación del terreno que supera 40 grados.

Se considera que al iniciar un proceso de forestación y reforestación en el asentamiento humano precario Santa Faz, se lograría minimizar los deslizamientos y la erosión de la tierra.

CUADRO 8
SITUACIÓN AMBIENTAL DE LAS VIVIENDAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

HACINAMIENTO			ORDEN Y LIMPIEZA	
OPINIÓN	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Sí	12	80		
No	3	20		
Buena			7	46
Regular			4	27
Mala			4	27
Total	15	100	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

El 80% de las familias del asentamiento humano precario Santa Faz viven en hacinamiento total; solamente el 20% no.

En cuanto al orden y limpieza se tiene que el 46% es buena; en un 27% es regular; y otro 27% es mala.

El hacinamiento existente en las viviendas demuestra que la situación ambiental en el asentamiento en estudio, es precaria.

Sumado a ello la situación de orden y limpieza, en general deja mucho que desear, por lo cual se hace necesaria la intervención de profesionales del Trabajo Social, para que mediante capacitaciones orienten y eduquen a los vecinos en cuanto a salud y salubridad.

CUADRO 9
SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS
DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO
SANTA FAZ, CHINAUTLA

DRENAJES			SERVICIO SANITARIO	
OPINIÓN	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Sí	11	73		
No	4	27		
Lavable			11	73
Letrina			4	27
Total	15	100	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

En el asentamiento humano precario Santa Faz el 73% cuentan con drenajes y servicio sanitario lavable; mientras el 27% no tienen drenajes y como servicio sanitario utilizan letrina.

A pesar de que en su mayoría las viviendas en el asentamiento humano precario Santa Faz, cuentan con drenajes y servicio sanitario lavable, enfrentan problemas ambientales, por los basureros y el río de aguas negras, debido a su ubicación, la destrucción y degradación del hábitat natural.

CUADRO 10
VIVIENDAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO
SANTA FAZ, CHINAUTLA, QUE GEOGRÁFICAMENTE
SE ENCUENTRAN EN ALTO RIESGO

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Sí	13	87
No	2	13
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo,
2005.

Debido al déficit habitacional existente en el país, muchas familias recurren a asentarse en lugares que no son aptos para vivir, de lo cual se tiene que el 87% de los entrevistados están conscientes que su vivienda se encuentra ubicada en un lugar de riesgo, porque está a la orilla o cerca del barranco, propensas a deslave por la topografía del terreno, siendo un lugar vulnerable por los desastres naturales que se dan a causa de las lluvias copiosas y por temporales.

Solamente el 13% indicó que su vivienda no se encuentra en riesgo, porque cuentan con muros de contención.

Lamentablemente no existen opciones, ni hay apoyo por parte de las autoridades que la responsabilidad habitacional requiere, ya que el Estado guatemalteco en su marco jurídico no tiene una política expresa para atender procesos de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos precarios.

CUADRO 11
DESASTRES NATURALES QUE HAN AFECTADO AL
ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Derrumbes	6	41
El Mich	2	13
Huracanes y tormentas	2	13
Lluvias	3	20
Ninguno	2	13
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Entre los desastres naturales que han afrontado los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz, según opinión de los entrevistados el 41% indica que son los derrumbes; el 20% las lluvias; un 13% el Mich; y otro 13% huracanes y tormentas.

Los derrumbes se han dado porque es una zona de relleno arenoso, por lo que al llover se ocasionan deslizamientos de tierra, además las personas ocupan lugares en que no se debe construir, no hay muros que sostengan los

terrenos, asimismo se ubican en laderas y por la deforestación que se da a raíz de la migración.

Lo ideal sería que esta población no se viera en la necesidad de residir en las laderas de los barrancos, sin embargo para prevenir los efectos de los fenómenos naturales en el asentamiento humano precario Santa Faz, es necesario concientizar a las personas de forestar y reforestar el área, lo cual evitaría de alguna manera la erosión de la tierra, así como los deslaves.

3.3.3 Aspectos Ambientales del Asentamiento Humano Precario Santa Faz

CUADRO 12
PROBLEMAS AMBIENTALES QUE HAN AFECTADO A LA FAMILIA Y
COMUNIDAD DE LOS ENTREVISTADOS EN EL ASENTAMIENTO
HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Basura, río contaminado, aguas negras y falta de drenajes	9	60
Quema de basura	3	20
Falta de drenajes, derrumbes, moscas, ratas y malos olores	3	20
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Es un derecho del ser humano vivir en un ambiente sano, sin embargo, en el asentamiento humano precario Santa Faz enfrentan problemas ambientales, ya que el 60% indicó lo que más les ha afectado es la basura, el río

contaminado, las aguas negras y la falta de drenajes. En menor porcentaje se refirió a la quema de la basura que hace el 20%; y otro 20% falta de drenajes, derrumbes, moscas, ratas y malos olores.

Con base a lo anterior, es urgente que los vecinos tomen las medidas necesarias para erradicar o minimizar los problemas que afectan directamente al ambiente, lo cual se podría alcanzar mediante la forestación y reforestación del área, para recuperar algunos elementos del ecosistema, en este caso la vegetación.

Es de hacer notar que en el área del asentamiento humano precario Santa Faz, los árboles fueron cortados para procurarse un espacio en la construcción de sus viviendas, no siendo utilizado como leña para cocinar, pues el 67% cocinan con gas propano; el 20% utilizan gas propano y leña; y el 13% cocinan con leña, la cual es adquirida en los mercados.

Es importante resaltar que hablando de problemas ambientales, el 100% de los entrevistados de una forma u otra se refirieron a la basura, sin embargo no todos los vecinos le dan un tratamiento adecuado, puesto que solamente el 33% pagan extracción ya sea municipal o privada; los otros, un 27% la tiran al barranco; otro 27% la tiran al río; únicamente el 13% la queman y la tiran.

De alguna manera con quemar la basura en un lugar no adecuado se afecta al medio ambiente, por el humo que despide que es altamente tóxico para el ser humano; los que la tiran al río de todas maneras están contribuyendo a que dicho río aunque sea de aguas negras incremente la contaminación.

Sin embargo se considera que brindando una orientación adecuada a los vecinos, se podría contrarrestar dicha contaminación.

CUADRO 13

INFORMACIÓN QUE HAN RECIBIDO LAS FAMILIAS ACERCA DEL MEDIO AMBIENTE, SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Sí	3	20
No	12	80
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Es importante que los vecinos sean orientados a mejorar y conservar su medio ambiente, sin embargo, el 80% de los entrevistados manifestó que en su familia no han recibido información acerca del medio ambiente; solamente el 20% indicó que sí.

Dentro del grupo que indicó que no han recibido información acerca del medio ambiente, argumentaron que es por falta de interés en la población, que ninguna persona está interesada en el bienestar y hacerle conciencia a los vecinos de pagar extracción de basura; que no han llegado a darles información; aunque algunos no se han interesado y no han tratado de saber más al respecto; solamente saben que han llegado los fumigadores.

Con relación a los que indicaron que en su familia sin han recibido información, manifestaron que les han dado pláticas de no tirar la basura y cómo purificar el agua.

En este sentido, una de las normas directamente implicadas en la regulación de la restauración ambiental, es la relativa a los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de las actividades humanas.

Es importante que a los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz, se les brinde orientación y capacitación acerca de la conservación del medio ambiente.

CUADRO 14
IMPORTANCIA DE REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR
EL AMBIENTE, SEGÚN OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS
DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO
SANTA FAZ, CHINAUTLA

OPINIÓN	CANTIDAD	%
Sí	15	100
Total	15	100

Fuente: Trabajo de campo, 2005.

Es digno de resaltar que el 100% de los entrevistados respondieron positivamente a la importancia de realizar actividades para mejorar el ambiente.

Dentro de las actividades que hicieron mención, se tienen: cómo cuidar los árboles, forestar y reforestar, la contaminación, tratamiento de basura, mantener limpio, cuidar el sector; recibir pláticas del medio ambiente y las consecuencias que trae.

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL RESCATE DEL ECOSISTEMA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PRECARIO SANTA FAZ, CHINAUTLA

4.1 Presentación

La misma situación de pobreza que prevalece en el país, ha ido incrementando los asentamientos humanos precarios, lo que ha provocado la modificación natural de las laderas de los barrancos, trayendo como consecuencia un deterioro ambiental acelerado. Por lo que el hombre a través del tiempo se ha constituido en un importante agente modificador del medio ambiente.

A través de recorridos comunales se logró observar que la ubicación geográfica del asentamiento humano precario Santa Faz, coloca a la mayoría de sus habitantes en situaciones de riesgo, ya sea por una amenaza de origen natural o antrópica (como acciones impulsadas por el ser humano que directamente dañan los recursos naturales: el aire, la tierra, el agua, etc.), que se convierte en un desastre con severas consecuencias ambientales para el individuo, familia, grupos y comunidades.

Son factores de desastres, también la contaminación del agua debido a los desechos existentes alrededor de las viviendas; del aire por la tala de árboles, quema de basura y contaminación del río; respecto a la basura la depositan en las laderas del barranco y en el río; la deforestación se dio a raíz de la invasión de los terrenos donde construyeron sus viviendas ocupando las áreas verdes que existían.

La depredación de la flora y la fauna debido a la construcción de las viviendas fueron desapareciendo; además no existe participación comunitaria, ya que no cuentan con organización de grupos, ni comités organizados para enfrentar la problemática ambiental por la que atraviesa el asentamiento humano precario Santa Faz.

No obstante, para contrarrestar los efectos devastadores que se ocasionan en los asentamientos humanos precarios que se encuentran expuestos a mayor vulnerabilidad, se requiere que la población reciba la asesoría, acompañamiento y capacitación de profesionales con conocimientos relacionados con el rescate y conservación del ecosistema.

Por lo que se considera que Trabajo Social por medio de sus funciones, puede desempeñar un papel importante a través de la aplicación del proceso metodológico en el trabajo con grupos y comunidades, lo cual vendría en alguna medida a beneficiar en este caso la conservación del medio ambiente en el asentamiento humano precario Santa Faz.

4.2 Coordinar con las Autoridades Municipales

Es importante que la municipalidad del municipio de Chinautla del departamento de Guatemala, se preocupe por el rescate del ecosistema de los asentamientos humanos precarios de su jurisdicción; en este caso del asentamiento humano precario Santa Faz, el cual por encontrarse en ladera de barranco las viviendas de sus pobladores están más propensas a enfrentar situaciones difíciles por desastres, situación que puede prevenirse mediante la reforestación con el apoyo municipal.

Es importante que la Escuela de Trabajo Social por medio de los

departamentos de práctica de Grupos y del Ejercicio Profesional Supervisado, coordine con la municipalidad de Chinautla, la inserción de estudiantes para que promuevan la conservación del medio ambiente.

4.3 Organizar a las Familias para la Conservación del Medio Ambiente

Los profesionales de Trabajo Social deberán organizar a las familias del asentamiento humano precario Santa Faz, para lo cual debe hacer los contactos necesarios con las autoridades locales, para que den su autorización para realizar la organización.

Seguidamente deben pasar a capacitar a los vecinos respecto a la importancia de la organización para la conservación del medio ambiente, tomando en cuenta la metodología de Trabajo Social comunitario, a manera de involucrar a todas las familias haciéndoles conciencia de su responsabilidad y beneficios que conlleva el rescate y conservación del ecosistema.

4.4 Planificar Acciones a Realizar con las Familias ya Organizadas

El/a Trabajador/a Social, debe seleccionar a los líderes para que sean los representantes de las familias del lugar, para determinar las acciones a seguir.

Hacer un diagnóstico de la comunidad conjuntamente con los líderes representantes, para jerarquizar los problemas.

Después brindar capacitación para la autogestión, en coordinación con las instituciones de apoyo, así como de la municipalidad.

Luego calendarizar gestiones y asignar atribuciones para cada una de las actividades.

Evaluar constantemente el proceso de trabajo efectuado, y realizar los cambios necesarios en la planificación encaminados a lograr mejores beneficios.

4.5 Realizar Coordinaciones Institucionales

Los profesionales del Trabajo Social, deben contactar con instituciones que sus objetivos estén encaminados a la conservación del medio ambiente, a manera de hacerles conciencia de la importancia de su involucramiento en el rescate del ecosistema del asentamiento humano precario Santa Faz.

Igualmente evaluar cuál podría ser su aporte y la forma de brindarlo, dependiendo de los objetivos de cada una de las instituciones.

Tomando en cuenta que la restauración es cuando se reimplanta vegetación de tipo natural en un lugar donde ésta existía pero fue eliminada, aún cuando no sea posible la reconstitución del perfil del terreno o no se pueda rehabilitar el 100% del mismo.

La restauración ecológica incluye acción o acciones, para la rehabilitación de las condiciones naturales de un lugar que ha sido degradado ambientalmente.

En el caso del asentamiento humano precario Santa Faz, la restauración debe ser estructural, que consiste en la renovación de una ladera en la que se realizan plantaciones de árboles, arbustos y plantas higrófilas para asemejar la estructura vertical propia de la vegetación, a través de actividades que recuperen los elementos del ecosistema en este caso la vegetación.

4.6 Trabajo Social y la Conservación del Medio Ambiente

Es importante resaltar que la restauración ambiental tiene un carácter multidisciplinario, en la cual la participación del Trabajo Social es elemental, ya que cuenta con las herramientas para requerir soluciones y análisis complementarios. En este terreno confluyen profesionales como biólogos, ingenieros de montes, ingenieros de caminos y químicos, sin embargo no se ha tomado en cuenta a profesionales del Trabajo Social para la involucración de la población en general.

Considerando que los y las Trabajadores/as Sociales orientan su quehacer profesional hacia la transformación de aquellas condiciones que reprimen el desarrollo humano integral, y que para tal propósito interviene en diferentes niveles, en este caso a nivel de Grupos y Comunidades, sería muy importante que este profesional se involucre en dicho proceso.

Organizar y fortalecer la organización existente, mediante la identificación de líderes voluntarios que sean multiplicadores de conocimientos.

Luego capacitar a los voluntarios sobre aspectos del medio ambiente a través de entrevistas, reuniones, visitas domiciliarias, dinámicas, proyección de diapositivas, charlas educativas y visitas de campo; para lo cual debe contar con los recursos materiales y personal de apoyo. Por lo que estando organizada la comunidad y en condiciones de iniciar la forestación y reforestación, la Trabajadora Social deberá hacer los contactos adecuados para gestionar la donación de pilones, así como recursos humanos para que les brinden el apoyo y capacitación adecuada para iniciar el rescate del ecosistema.

CONCLUSIONES

1. Las viviendas del asentamiento humano precario Santa Faz, el 87% por su ubicación se encuentran en alto riesgo, y están expuestas a desastres naturales, además los principales problemas ambientales que enfrentan tienen que ver con la basura, el río contaminado, aguas negras, falta de drenajes, las moscas, ratas y malos olores.
2. El tratamiento que los vecinos del asentamiento le dan a la basura es inadecuado, porque la tiran al barranco o al río, la queman y otros pagan extracción; cocinan en su mayoría con gas propano, pero cierto porcentaje también usa leña.
3. Los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz, no han recibido información acerca de la conservación del medio ambiente; el 100% de los entrevistados coinciden en la importancia de realizar actividades que les permitan mejorar su ecosistema.
4. Por lo general la alimentación de los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz es regular; la afección que más padecen es de problemas respiratorios; lugar al que recurren para recibir atención en salud al Puesto de Salud.
5. Las viviendas del asentamiento humano precario Santa Faz están construidas en su mayoría de lámina, madera y de materiales de desecho, una minoría de block y lámina, en su mayoría cuentan con 1 ó 2 ambientes, lo que permite comprobar que viven en hacinamiento; respecto al orden y limpieza se puede decir que es buena; no todas cuentan con drenajes; y en su mayoría tienen servicio sanitario lavable.

6. La ocupación de la mayor parte de la población del asentamiento humano precario Santa Faz es amas de casa, trabajadoras de casa particular, aunque también hay albañiles, comerciantes y trabajadores de maquila.
7. Los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz, oscilan entre las edades de 22 a 65 años, predominando los que tienen entre 36 a 40 años de edad; en su mayoría solamente han cursado la escuela primaria.
8. De los entrevistados en su mayoría no desempeñan ningún trabajo remunerado; sus ingresos mensuales oscilan entre menos Q. 200.00 a más de Q. 800.00; por lo general trabajan por su cuenta.

RECOMENDACIONES

1. Que la municipalidad de Chinautla coordine con instituciones que velan por el medio ambiente y vecinos, la forestación y reforestación del área del asentamiento humano precario Santa Faz.
2. Que los vecinos del asentamiento humano precario Santa Faz, reciban capacitación constante acerca de la conservación del medio ambiente, impulsando la organización comunitaria, con contenido ambiental a efecto de crear conciencia en la población.
3. Que las organizaciones ambientalistas integren planes de educación ambiental a nivel de los asentamientos humanos ubicados en laderas de barrancos, para lograr un impacto efectivo mediante la forestación y reforestación con la participación comunitaria.
4. Que las estudiantes de Prácticas de Grupos y del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realicen actividades que permitan mejorar el ecosistema, en dicho asentamiento.
5. Que la municipalidad de Chinautla vele por el adecuado tratamiento de la basura en el asentamiento humano precario Santa Faz, para evitar la contaminación y enfermedades respiratorias.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarado, Alva. “Áreas Protegidas”. Folleto del Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC. Guatemala 1,995.
2. Ander Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”. 10ª. edición corregida. Editorial El ATENEO, S.A. México, 1,982.
3. Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”. Segunda edición. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina, 1995.
4. Ander Egg, Ezequiel. “Introducción a las Técnicas de Investigación Social para Trabajo Social”. 8ª. edición. Editorial el ATENEO, S.A. México, 1,979.
5. Área de Formación Profesional Específica. “Boletín Informativo”. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1999.
6. Comisión Especial de Atención a Refugiados, Retornados y Desplazados -CEDAR-. Estudio sobre la población refugiada. Arzobispado de Guatemala, resumen. Guatemala, 1,997.
7. CEPREDEMA Y CONRED. “Determinación de Riesgo: Análisis y Generación de Mapas”. Proyecto Reducción del Riesgo Asociado a Desastres Naturales en Asentamientos Humanos del Área Metropolitana de Guatemala. Informe Final. Guatemala, 2002.
8. Congreso de la República de Guatemala. “Reglamento de Ley de Áreas Protegidas”. Decreto 4-98, Artículo 8. Guatemala, 1998.

9. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. “Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento”. Decreto 4-89. Guatemala, 1989.
10. Cordero Velásquez, América. “Ecología, Conservación, Desarrollo: Calidad de la Vida”. s/e. Caracas, Venezuela, 1982.
11. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (Adaptado de la Conferencia TBIUSI). Tomo I. Guatemala, Centro América, 1997.
12. Fundación Defensores de la Naturaleza. “Reserva de la Biósfera Sierra de las Minas”. Plan de Manejo. 1992-1997. Guatemala, Recolección Glosario de Terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la Conservación). Guatemala, 1995.
13. Hernández, Gonzalo. “Capital del Desorden”. Diario Prensa Libre. Guatemala, 24 de enero de 1999.
14. Microsoft Corporation. “Biblioteca de Consulta Encarta”. Microsoft, 2004.
15. Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft 2000.
16. Microsoft Corporation. “Enciclopedia Encarta”. Microsoft, 2003-1993-2002.
17. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. “Informe Estadístico”. Guatemala, 1996.
18. Monzón García, Samuel Alfredo. “Introducción al Proceso de la Investigación Científica”. Primera edición. Editorial, TUCUR. Guatemala, 1993.

19. Morán Mérida, Amanda. “Condiciones de Vida y Tenencia de la Tierra en Asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala”. CEUR-USAC. Guatemala, 2000.
20. Ramírez, Alberto. “Ciudad”. Notas breves. Diario Prensa Libre. Guatemala, jueves 28 de diciembre del 2002.
21. Ramírez, Margarita. “Los Pobres Explican su Pobreza, el Problema de la Tierra”. U.R.L. Guatemala, 1990.
22. Rivera, Hilda. “Problemática Ambiental de Guatemala”. Ponencia presentada al Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala, 1994.
23. Secretaría de Planificación -SEGEPLAN-. “Plan de Acción de Desarrollo Social”. 1996-2000. PLADES. Guatemala, septiembre de 1995.
24. Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-. “Programa de Gobierno 1996-2000”. Publicación de la Presidencia de la República y la Secretaría General de Planificación. Guatemala, junio de 1996.
25. Tay, José Manuel. “Uso de Leña y Estufas Mejoradas”. Memorias del Seminario-Taller Mujer, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala, 1994.

ANEXOS

INSTITUCIONES QUE VELAN POR LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA

- ✓ **Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de Guatemala -CECON-USAC-**

Dirección: Avenida Reforma 0-63, zona 10

Teléfono: 2361 5450

- ✓ **Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-**

Dirección: 5ª. Avenida 6-06, zona 1, Edificio IPM niveles 5to., 6to. y 7mo.

Teléfono: 2238 0000 y 2253 5599

- ✓ **Fundación Defensores de la Naturaleza**

Dirección: 7ª. avenida 7-09, zona 13

Teléfono: 2440 7892

Calzada Roosevelt 10-82, zona 11, Nivel 2, Of. 10-B

Teléfono: 2440 8138

- ✓ **Fundación para el Eco Desarrollo y la Conservación -FUNDAECO-**

Dirección: 7ª. calle "A" 20-53, zona 11, colonia Mirador

Teléfono: 2440 4605; 2440 4609 y 2440 4615

- ✓ **Fundación Defensores de la Naturaleza Amatitlán**

Dirección: Parque Nacional Naciones Unidas Km. 25.5, antigua Carretera Amatitlán

Teléfono: 6635 5588

✓ **Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo**

Dirección: 10ª. avenida 15-48, zona 10

Teléfono: 2334 3877

Dirección: 7ª. avenida 13-01, zona 9, Edif. Cúpula, Nivel 2

Teléfono: 2363 6199

✓ **Ministerio de Agricultura**

Dirección: 7ª. Avenida 12-90, zona 13, Edif. Monja Blanca, Nivel 3

Teléfono: 2362 4764 y 66

✓ **Protección de Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala**

Dirección: 7ª. avenida y 22 calle, Centro Cívico, zona 1

Teléfono: PBX: 2285 8000

✓ **Instituto Nacional de Bosques -INAB-**

Dirección: 7ª. avenida 12-90, zona 13

Teléfono: 2472 0812 y 14